

Jornada-Taller

# La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad



## *CONCLUSIONES*

5 de noviembre de 2014

Con la colaboración de:



FORO DE  
ATENCIÓN  
FARMACÉUTICA  
Farmacia Comunitaria



Este documento recoge las conclusiones de los grupos de trabajo de la Jornada-Taller “La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad”, celebrada el 5 de noviembre de 2014 en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos:

<b>Introducción</b>	3
<b>La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad</b>	5
<b>1 Competencias para el desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos</b>	6
Propuestas de mejora	8
<b>2 La investigación desde la Farmacia Comunitaria</b>	9
Propuestas de mejora	10



## Introducción

Como continuación a la labor iniciada con la primera Jornada-Taller "La Atención Farmacéutica en la Universidad" que tuvo lugar el 12 de septiembre de 2013 en Madrid, **Foro de Atención Farmacéutica en Farmacia Comunitaria (Foro AF-FC)**, grupo de trabajo y debate formado por representantes del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF), la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC), la Fundación Pharmaceutical Care España, el Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada y la Unidad de Farmacia Clínica y Farmacoterapia de la Universidad de Barcelona, celebró el pasado 5 de noviembre de 2014 la segunda **Jornada-Taller "La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad"**, en la que volvieron a darse cita representantes de Facultades de las Universidades donde se imparte el título de Farmacia (en adelante Facultades de Farmacia), de asociaciones de estudiantes, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y de la Profesión Farmacéutica.

La presentación de la Jornada contó con la presencia de Dña. Carmen Peña, Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; D. Rafael Lozano, Presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia; D. Francisco Zaragoza, Vocal Nacional de Docencia e investigación, y D. Fernando Martínez, representante de Foro AF-FC.

A continuación, D. Eduardo Mariño, de la Universidad de Barcelona, realizó una revisión sobre la **experiencia nacional**, concretamente un análisis comparativo de las Guías Docentes de la asignatura de Atención Farmacéutica en la Universidad. Por su parte, D. Shalom Isaac Benrimoj, de la Universidad de Tecnología de Sidney, Australia, analizó la **experiencia internacional**, partiendo de los contenidos hasta las competencias y objetivos de aprendizaje. Finalmente, D. Miguel Ángel Gastelurrutia, representante de Foro AF-FC, introdujo la **propuesta de otros Servicios Profesionales Farmacéuticos y la necesidad de nuevas competencias**.

Asimismo, se celebró una mesa redonda titulada "**Oportunidades de innovación y cambio desde la institución universitaria**", moderada por D. Enrique Ordieres, Presidente de Laboratorios Cinfa, y en la que participaron Dña. Pilar Aranda, profesora del Departamento de Fisiología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada; D. Miguel Vargas, Presidente de la Federación Española de Estudiantes de Farmacia; Dña. Mercé Martí, Presidenta de la Fundación Pharmaceutical Care España, y D. Jesús Gómez, Presidente de SEFAC.

Además, durante el desarrollo de la Jornada, los asistentes se dividieron en una serie de **grupos de trabajo** para profundizar en el debate sobre la enseñanza y la investigación de la Atención Farmacéutica en la Universidad desde la perspectiva de diferentes Servicios Profesionales Farmacéuticos, tomando como base las competencias, con sus conocimientos y habilidades correspondientes, indicadas en el Documento de Conclusiones de la primera Jornada.

Los participantes de los grupos de trabajo coincidieron en destacar la importancia de continuar impulsando los Servicios Profesionales Farmacéuticos, especialmente los vinculados con la Atención Farmacéutica, en la Farmacia Comunitaria desde todos los ámbitos posibles, e incidieron, a este respecto, en el importante papel de la Universidad en la formación de los futuros profesionales que, sin embargo, necesitarán modificaciones curriculares para facilitar la adquisición de las competencias profesionales mencionadas en la normativa vigente (Orden CIN/2137/2008).

**Los participantes de los grupos de trabajo coincidieron en destacar el importante papel de la Universidad en la formación de los futuros profesionales que, sin embargo, necesitarán modificaciones curriculares para facilitar la adquisición de las competencias profesionales mencionadas en la normativa vigente (Orden CIN/2137/2008).**





## La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad

En esta segunda Jornada se organizaron un total de siete grupos de trabajo que debatieron sobre un amplio abanico de Servicios Profesionales Farmacéuticos relacionados con la Atención Farmacéutica y la Salud Pública (Dispensación; Indicación Farmacéutica; Seguimiento Farmacoterapéutico; Adherencia; Conciliación; Cribados; Revisión de la medicación; Atención domiciliaria; sociosanitaria o telemonitorizada), además de abordar el tema de la investigación desde la Farmacia Comunitaria.

La interiorización y aplicación de estos y otros Servicios implican la **evolución de la Farmacia Comunitaria hacia una farmacia asistencial**. Este cambio profesional se ha visto reflejado, al menos en el marco teórico, en la formación impartida en las Universidades españolas. Existen, sin embargo, **importantes dificultades** para conseguir que los estudiantes no solo conozcan los Servicios Profesionales Farmacéuticos, sino que también alcancen las competencias necesarias para prestar estos Servicios.

Tanto la Organización Colegial como las Sociedades Científicas juegan un importante papel en este sentido. En primer lugar, **impulsando la generalización de esta práctica profesional** y contribuyendo a que los Servicios Profesionales Farmacéuticos, especialmente los vinculados a la Atención Farmacéutica, sean una realidad en la Farmacia Comunitaria. Además, sus sugerencias en relación a las asignaturas de Atención Farmacéutica en el Grado de Farmacia resultan de gran valor, ya que es principalmente la profesión quien debe **plantear las necesidades de formación en los Servicios Profesionales Farmacéuticos que demanda la sociedad**.

En este sentido, los participantes en los grupos de trabajo indicaron la importancia de alcanzar las competencias actualmente establecidas por la ley, así como de proponer la inclusión de otras nuevas. Para poder llevar a cabo esta iniciativa, señalan al CGCOF como la estructura organizativa adecuada para recabar **las propuestas de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos y de las Sociedades Científicas**, con el objetivo de, posteriormente, trasladarlas a las Facultades de Farmacia a través de la Conferencia Nacional de Decanos en reuniones con periodicidad bienal o, incluso, anual.

Y es que la colaboración entre la Farmacia Comunitaria y la Universidad también resulta clave para la **identificación y desarrollo de nuevos Servicios Profesionales Farmacéuticos** que satisfagan las necesidades de los pacientes y del Sistema Nacional de Salud.



**La colaboración entre la Farmacia Comunitaria y la Universidad resulta clave para la identificación y desarrollo de nuevos Servicios Profesionales Farmacéuticos que satisfagan las necesidades de los pacientes y del Sistema Nacional de Salud.**

# 1

## Competencias para el desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos

En el año 2013, durante la primera Jornada-Taller "La Atención Farmacéutica en la Universidad", se concretaron una serie de competencias propias de la Atención Farmacéutica que deberían adquirirse desde el inicio de los estudios de Grado de Farmacia. Las competencias específicas acordadas fueron las siguientes:

- Competencia para realizar entrevistas clínicas.
- Competencia para evaluar la farmacoterapia de los pacientes en una situación determinada y priorizar las necesidades de intervención.
- Competencia para gestionar y liderar el entorno de trabajo.
- Competencia para la comunicación con otros profesionales de la salud, entre farmacéuticos de diferentes niveles y con pacientes.
- Competencia para trabajar dentro del sistema sanitario, en los diferentes niveles y estructuras sociosanitarias.

Además de estas, a lo largo de la Jornada se han trabajado otras competencias relacionadas con la docencia de la Atención Farmacéutica en la Universidad como, por ejemplo:

- Competencia para desarrollar cada servicio de manera protocolizada.
- Competencia para evaluar la literatura científica necesaria.
- Competencia para saber aplicar la evidencia científica a la práctica profesional.

**La mayoría de las competencias mencionadas están contempladas en la normativa vigente; sin embargo muchas de ellas no se están proporcionando en la medida e intensidad que sería deseable para el ejercicio profesional asistencial.**



La mayoría de las competencias mencionadas están contempladas en la normativa vigente (Orden CIN/2137/2008); sin embargo, muchas de ellas no se están proporcionando en la medida e intensidad deseable para el ejercicio profesional asistencial.

La adquisición de las competencias relacionadas con la Atención Farmacéutica no puede limitarse únicamente a la asignatura de Prácticas Tuteladas, con independencia del curso o cursos en que estas se realicen, ya que previo al desarrollo de las mismas los alumnos deberían contar con asignaturas específicas de Atención Farmacéutica a lo largo del Grado y para ser cursadas antes de la/s de Prácticas Tuteladas donde



normativamente (Orden CIN/2137/2008) existe la competencia transversal de proporcionar Atención Farmacéutica a los pacientes. Para los participantes de los grupos de trabajo, la evaluación de estas competencias se debería realizar de forma multidisciplinar y diseñando estudios a estos efectos.

Los participantes de los grupos de trabajo consideran que merece especial atención la **Comunicación**, por un lado, **con el paciente** y, por otro, **con otros profesionales sanitarios**. Estas dos vertientes comunicativas deberían ser incluidas explícitamente como formación obligatoria para todos los estudiantes del Grado de Farmacia durante su formación, antes de las Prácticas Tuteladas. Además, para promover la adquisición de habilidades comunicativas se debería dar más importancia al trabajo en grupo, la entrevista con pacientes (entrevista clínica) y la presentación de casos dentro de los estudios del Grado en Farmacia.

- La **competencia para la comunicación con el paciente es fundamental** y, por tanto, debería ser una opción que, durante su formación teórica, los estudiantes tengan la oportunidad de trabajar sus habilidades de comunicación, en un primer estadio, a través de modelos virtuales (como casos clínicos, aulas virtuales, *role-plays*, etc.) y, posteriormente, durante las Prácticas Tuteladas, con pacientes reales de una forma adecuadamente tutorizada.
- En cuanto a la **comunicación interprofesional**, se propone mejorar el conocimiento de los roles y competencias de los diferentes profesionales sanitarios mediante actividades conjuntas durante el Grado como, por ejemplo, la programación de clases, talleres o seminarios a los que asistan conjuntamente farmacéuticos, médicos y enfermeros.



**Se propone mejorar el conocimiento de los roles y competencias de los diferentes profesionales sanitarios mediante actividades conjuntas durante el Grado.**

Los participantes de los grupos de trabajo han destacado también la importancia del **conocimiento de idiomas extranjeros**, lo que no solo proporcionará la capacidad de comunicarse con pacientes, sino que también facilitará la actualización de conocimientos a través de la literatura científica.

Y es que precisamente la adquisición de **competencias para evaluar la literatura científica** se considera imprescindible en la formación de los futuros profesionales farmacéuticos. Actualmente, se enseña a evaluar literatura científica en diferentes asignaturas, como en la de Atención Farmacéutica o en la de trabajo de Fin de Grado.

Como una medida para mejorar la evaluación de literatura científica, los participantes de los grupos de trabajo consideran que se debería **fomentar la difusión de los trabajos de fin de carrera** en congresos y/o publicaciones especializadas.

**La adquisición de competencias para evaluar la literatura científica se considera imprescindible en la formación de los futuros profesionales farmacéuticos.**



## Propuestas de mejora

Actualmente, la Orden CIN/2137/2008, de 3 de julio, establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Farmacéutico. Para los participantes en los grupos de trabajo, **las competencias actuales recogidas en la orden CIN son suficientes** para la prestación de los Servicios Profesionales Farmacéuticos, incluso para aquellos nuevos Servicios de valor añadido, tales como la Revisión de la medicación, la Atención Farmacéutica domiciliaria, sociosanitaria, telemonitorizada, etc.

**Serían necesarios cambios en los contenidos de las asignaturas actuales para mejorar la adquisición de competencias con anterioridad a la realización de las Prácticas Tuteladas.**



Sin embargo, tal y como coincidieron en destacar los participantes en los grupos de trabajo, muchas de las competencias indicadas no se están proporcionando en la medida e intensidad deseable para la práctica profesional asistencial. Se considera que **son necesarios cambios** en los contenidos de las asignaturas actuales para mejorar la adquisición de competencias con anterioridad a la realización de las Prácticas Tuteladas.



Asimismo, se considera que esta orden se debería **tener más en cuenta** a la hora de diseñar los planes de estudio para incluir la formación obligatoria de la Atención Farmacéutica en una o más asignaturas, como establece la orden CIN para “llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de la Atención Farmacéutica”. **La adquisición de esta competencia normativamente establecida en uno de los módulos de la orden CIN facilitaría y permitiría la posterior consecución de la competencia establecida en otro módulo diferente**, en el que se hace referencia a las Prácticas Tuteladas y en el que, también textualmente, se indica la competencia transversal de “proporcionar Atención Farmacéutica a los pacientes”, entre otras.

A nivel de las diferentes facultades de Farmacia, se propone la **creación de estructuras, ya sean departamentos, unidades, etc.**, que incluyan a todos los profesores que imparten las asignaturas del ámbito del conocimiento que engloba la Atención Farmacéutica.

Para finalizar, los participantes de los grupos de trabajo muestran su disposición a participar en una comisión que continúe trabajando en el impulso de la Atención Farmacéutica desde la Universidad.

## 2

## La investigación desde la Farmacia Comunitaria

La Atención Farmacéutica incluye una práctica farmacéutica que conlleva un tipo específico de investigación aplicada. Por ello, en las Facultades de Farmacia se debería potenciar la investigación asistencial junto con la investigación general, ya que la investigación en Práctica Farmacéutica se corresponde con un ámbito del conocimiento con metodología y contenidos teóricos específicos.

En relación a la situación actual de la investigación en la Farmacia Comunitaria, los participantes de los grupos de trabajo señalan que, en términos generales, **no se está realizando suficiente investigación en Atención Farmacéutica en la Universidad** ni fuera de ella, siendo además conveniente que se mejorase la metodología científica utilizada específicamente en la Atención Farmacéutica.



**Muchas competencias relacionadas con la investigación en Atención Farmacéutica no se están proporcionando suficientemente en los planes de estudio de la mayoría de las facultades.**

Que ni desde la Universidad, ni desde la profesión se esté facilitando o impulsando en la medida que sería necesario la investigación en Atención Farmacéutica supone una merma en la calidad de la enseñanza de la Atención Farmacéutica y en la posterior implantación y desarrollo de la profesión. Tras evaluar una serie de competencias relacionadas con la investigación en Atención Farmacéutica, como la competencia para conocer la metodología científica en Farmacia Comunitaria o la competencia para publicar los resultados de la investigación, se considera que muchas de estas competencias no se están proporcionando suficientemente en los planes de estudio de la mayoría de las facultades.

Finalmente, se señala que, en muchas ocasiones, la investigación en Atención Farmacéutica que se realiza tanto en la Universidad como en muchas instituciones fuera de la Universidad no se ha conseguido reflejar en publicaciones con alto índice de impacto.

## Propuestas de mejora

Una vez planteado el panorama actual de la investigación en Farmacia Comunitaria, los participantes de los grupos de trabajo consideran una serie de iniciativas encaminadas a superar las barreras actuales. Como primer paso, se propone en la línea de lo dicho anteriormente la creación de estructuras: departamentos, unidades, etc. de Atención Farmacéutica, que incluyan a todos los profesores que imparten las asignaturas del área del ámbito de conocimiento que engloba la Atención Farmacéutica, que incorporen doctores en esta disciplina y desarrollen proyectos de investigación, involucrando a profesores universitarios a los que se les facilite el ejercicio asistencial y también a profesionales en ejercicio con actividad docente e investigadora, para así llegar a crear un cuerpo de doctrina que permita el desarrollo de la investigación como en otros ámbitos.

Asimismo, se considera positivo el impulso de líneas de investigación prioritarias en Atención Farmacéutica que estén dotadas con fondos económicos específicos como ámbito emergente que es y, además, se remita un escrito en esta línea a los organismos autonómicos, estatales e internacionales apoyado por las distintas instituciones.





Jornada-Taller

## La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad



Foro AF-FC quiere agradecer su **inestimable participación y colaboración** a todos los **asistentes, ponentes y miembros de la mesa redonda** de la Jornada-Taller "La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad", una jornada que ha permitido estrechar relaciones personales y profesionales, generar sinergias en los grupos de trabajo y promover debates del más alto nivel.

La actividad que los farmacéuticos desarrollan a través de los Servicios Profesionales Farmacéuticos relacionados con el ámbito de la Atención Farmacéutica resulta fundamental para la seguridad y para la **mejora de la calidad de vida de los pacientes**. El principal objetivo de Foro AF-FC es, por tanto, contribuir al **impulso y generalización** de estos Servicios en la Farmacia Comunitaria, un proceso en el que considera que la Universidad tiene un papel muy importante mediante la formación de los futuros farmacéuticos.

La Jornada-Taller "La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad", que ha contado con la colaboración de Laboratorios Cinfa, ha permitido **sin duda acercarnos un poco más a la farmacia del futuro**, una farmacia con una clara vocación hacia los servicios centrados en el paciente.

Este documento y más información de interés está disponible en las páginas webs de todas las instituciones que conforman FORO AF-FC:

[www.portalfarma.com](http://www.portalfarma.com)

[www.pharmaceutical-care.org](http://www.pharmaceutical-care.org)

[www.sefac.org](http://www.sefac.org)

[www.atencionfarmaceutica-ugr.es](http://www.atencionfarmaceutica-ugr.es)

[www.ub.edu/farcli/wp0.htm](http://www.ub.edu/farcli/wp0.htm)

Jornada-Taller

# La enseñanza de la Atención Farmacéutica en la Universidad



Con la colaboración de:



FORO DE  
ATENCIÓN  
FARMACÉUTICA  
Farmacia Comunitaria

